

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA
22/12/2020 A LAS 13:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación de la urgencia de la sesión plenaria.
2. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja, para la prestación del servicio contra incendios y salv. fuera del término municipal
3. Modificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Organismo Autónomo Bomberos Forales de Álava para la prestación servicio extinción de incendios y salvamentos
4. Aprobación Inicial de la Modificación de la Ordenanza Municipal de Fomento de la Convivencia Ciudadana.
5. URB28-2019/0009 - modificación puntual plan general municipal, en el ámbito de las parcelas correspondientes a los números 37 y 39 de la calle duquesa de la victoria de logroño, para la reordenación d

Logroño, 21 de diciembre de 2020

Presidente del Pleno

Francisco Javier Pérez Diego

